

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTICIAS DIVERSAS

Espléndido, verdaderamente, (un día de primavera fué el de ayer, siendo perfecto marco de la solemne festividad celebrada en el Hospital de Mora con motivo del acto de su bendición, donde asistieron como se dijo distinguidas personalidades y elegantes damas y señoritas que lucían raras toiletas del más exquisito gusto y elegancia.

Parece en suma que para dar relieve á la solemnidad abandonó el invierno sus rigores tornándose el cielo antes plomizo, lluvioso y triste, por el diáfano y azul lleno de encantos y de bellezas.

Celebróse anoche en el Círculo de Empleados y Obreros de la Compañía Transatlántica, la velada musical anunciada.

LA GORRIONA (11)

tamento; allí estaba la señora con su hábito del Carmen, su sencillo peinado, y alguna otra cosa pero sencilla joya, son que los días de gran ceremonia solía realizar su persona: el que la necesitara podía estar seguro de encontrarla allí, y el que no la necesitara podía prescindir del trabajo de buscarla. La Condessa, parapepada tras sus años, sus desgracias, su gordura y su egoísmo, se había formado este cómodo ceremonial para sus recepciones y de él no la sacaba nadie. Para todo lo que ocurría, allí estaba don Recaredo.

Apareció al fin éste á la entrada del salón, de rigurosa etiqueta vestido, brillante la peluca calva, como si la hubiese barnizado con clara de huevo, acabando de enfundar sus manos de sabaliones en los flamantes guantes blancos. A su vista desbandóse el Club de la Tijera como por encanto: Bitita y la de Peralta, agarradas del brazo, dieron una vuelta para evitar su encuentro, y se dirigieron disimuladamente al sitio en que don Recaredo solía dejar su peluca. Bitita llevaba en la mano un arma doblemente temible, por ser arma y arma femenina: era una aguja enhebrada en seda negra. La peluca fué hallada y arrebatada en silencio, y en menos tiempo del que se necesita para referirlo, reanjo Bitita su covadilla á las tras cuartas partes, dándole de tresho en tresho algunas hábiles puntaditas. Hecho esto, la peluca fué depositada de nuevo, con igual sigilo, en el sitio que antes ocupaba.

Los salones estaban ya atestados de gente, y la orquesta preludiaba el rigodon que había de abrir el baile. Atento á todo don Recaredo, repartía por donde quiera las fiores de su galantería y los frutos de su erudición. Un joven le estrechó familiarmente la mano al pasar á su lado, y deteniéndose de repente, como sorprendido, le dijo:

El amplio local rebosaba de público, viéndose una distinguida concurrencia.

Todos los números que se interpretaron del interesante programa de la notable estudiantina de dicho Círculo, fueron entusiastamente aplaudidos, así como las señoritas Herminia Jiménez, Carmen y Concepción Rivas, que prestaron su valioso concurso al artístico acto y que demostraron tanto en el piano las señoritas Herminia Jiménez y Concepción Rivas, como la señorita Carmen Rivas con su hermosa voz de soprano, que son consumadas profesoras.

Un éxito para esta última fué la escena y romanza de *Cavalleria Rusticana*, que fué apañadísima teniéndola que repetir.

La estudiantina por su parte también escuchó muchos y merecidos aplausos.

—Pero qué tiene V. en la cabeza, don Recaredo?..

—Yo?... Nada...

—Me pareció que le tenía V. un poco hinchada.

—Dónde? —exclamó azorado el aprendiz señor.

—Por detrás... ahí... hacia la coronilla.

Y sin detenerse más tiempo, el joven desapareció entre el gentío. Quedóse don Recaredo parado en mitad del salón, palpándose la cabeza con muestras de gran azoramiento: quitóse un guante, torcióse á palpar con la mano desnuda, y aunque ninguna prominencia descubrió al tacto, su aprensiva imaginación comenzó á representarle aires colados, corrientes traídas, pérfidos Céfitos, dañnos Eolos, y hasta furiosísimos Notos, que parecían zumbarle dentro de la cabeza. Vióse entonces envuelto en un grupo traidor, afiliado al Club de la Tijera, que comenzó á felicitarle calorosamente por el exquisito gusto con que había dispuesto la Pifia. Preocupado don Recaredo, sostenía distraídamente, y casi olvidando su respeto profundísimo á la y conveniencias sociales, se palpaba la cabeza con disimulo. La sangre toda le refluyó al corazón, al oír á Ramiro Pérez, que exclamaba:

—Pero don Recaredo, se ha dado usted algún golpe?

—No... no... —contestó éste angustiado; pero siento aquí en la cabeza una molestia.

—Pues claro!.. Si tiene V. ahí un chichón terrible.

—Dónde?

—Detrás... ahí... hacia la coronilla.

—En verdad! —exclamaron todos en coro. —Le ha picado á usted algún bicho?

—No... no, que yo sepa. —Será algún insecto! Esta mañana me sentía mal... y ahora, de repente, me parece que me dole la cabeza... algún aire he pillado

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del joven alumno de la Facultad de Medicina don José Lloyd Thomas y Niel á cuyo acto asistieron numerosísimas personas y compañeros del finado.

A su distinguida familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

Guarda cama desde hace días el concejal de este municipio y presidente del Círculo Mercantil, nuestro querido amigo don Miguel Aguado.

Celebraremos su alivio.

Anoche se verificó en el Círculo Mercantil que el señor La Rosa tiene establecido en la feria del frío la función á beneficio del Asilo Gaditano de la Infancia.

Asistió numeroso público, entre el que se veían muchas familias distinguidas y dado el beneficio fin de la función, no hay

La sacerdotisa de Momo, Paquita, se abrió paso entre el grupo, con su traje de medio paso, su moño en lo alto de la cabeza, su fleco á lo jense, y desplegando ante don Recaredo su colosal abanico, le dijo:

—Magnífico don Recaredo! Preciosa Pifia! No le falta más que el busto de...

La taimada *Marciala* interrumpió aquí la frase con un cómico gesto de espanto, y señalando con la punta del abanico la cabeza del vate, dijo:

—Pero qué es eso, don Recaredo? ¿Le va á usted retofinando la cabeza? ¿Jesús y qué chichón! ¿Si le irá á brotar á usted por ahí un poema épico?

—Don Recaredo, —dijo compasivamente la pérfida Peralta. Mejor sería que se abrigase V. la cabeza: eso será algún aire... ¿Per qué no se pone usted la peluca?

—Tiene razón, —dijo Ramiro: véngase usted conmigo.

Y cogiéndole de un brazo, le llevó en busca de la peluca. La congoja de don Recaredo llegó entonces á su último grado: ¡la peluca no le entraba, y la peluca no había podido menguar, luego la cabeza le había crecido!.. Dejéase caer en un sillón, y dijo angustiado:

—¡Me siento muy mal, Ramiro!

—No se abata V., por Dios, que eso no será nada.. Algun aire... ¿Le duele á V.?

—¡¡Muchísimo!!

—¿Pero por qué no se va á su casa?..

—¿Quiere V. que le acompañe?..

—¿Y cómo dejo esto, Ramiro?.. ¿Qué dirá la Condessa?..

—¿Qué ha de decir, si está V. enfermo?.. Yo le despediré á V. de ella.. Mire V., abajo estará todavía el coche de mi tía Pepa que acaba de llegar, y en él puede V. marcharse.. No hay que perder tiempo.

Don Recaredo aprobó tícidamente esta proposición; sentía sudores, calambres, á

para qué decir que todas las sesiones fueron muy concurridas, gustando las sntas que se exhibieron.

Reina mucha animación para el baile que ha de celebrarse mañana sábado en el Casino Gaditano. Anoche estuvo reunida la Comisión del mismo, ultimando los detalles de la fiesta.

Se ha recibido ya el cotillon que se compone de 24 figuras muy nuevas y variadas. Este como en el baile del Nuevo Club en Madrid, tendrá dos directores siendo estos los Sres. Ibarreta y Barrio. La fiesta promete estar brillante.

Esta noche se verifica en el Liceo Vico la cuarta velada, para la cual hay mucha animación por lo selecto y escogido del programa.

parecía que la misma Minerva, que salió armada de punta en blanco de la cabeza de Júpiter, iba á bratar de su cráneo, en cuanto algun caritativo Vulcano le pegase un hazazo. Levantóse trabajosamente, y arrastrando los pies, bajó la escalera apoyado en el brazo de Ramiro. Este le acomodó en el coche de su tía Pepa, y volvió en dos brinco á dar parte á los conspiradores de lo satisfactorio del triunfo. El Club de la Tijera respiró libremente: los relojes del palacio de Santa María anduvieron para atrás dos horas, y aquellos dos extraños — ¡preciso! — de Bitita y Candidito, se vieron cumplidos. Miráronse los dos primitos al oír que el estorbo de don Recaredo ya no existía, y desaparecieron ellos también cada uno por un lado.

El baile llegaba al apogeo de la animación: caballeros y señoras iban ocultándose poco á poco bajo los capuchones Watteau y los dominós negros. Nadie conocía ya á nadie, y la concurrencia tomaba aquel aspecto uniforme, que según Bitita y Candidito daba lugar á chancos tan graciosos, tan divertidos, tan inocentes.. Adelita Peralta iba á cantar *La Cachucha*, y todo el mundo se replegaba hacia el salón, desechos de reírse á costa de la *Maja majada*. La sacerdotisa de Momo, Paquita, decía agitando pausadamente el abanico.

—Tiene poquita voz...; pero muy desagradable.

La galería de los retratos quedó desierta: entonces apareció en ella un capuchón Watteau, que mirando á todas partes, dió varios pasos azorado. Un dominó negro salió al mismo tiempo de la cámara de Carlos V, y acercándose á la dama, le ofreció el brazo.

—¿Por qué tiemblas? —le dijo muy bajo.

La pareja salió rápidamente de la galería, mezclóse un momento entre las demás máscaras, abandonó luego con disimulo los salones, bajó la escalera, cruzó

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

ATAVISMOS

Todos los hombres sin distinción; sin que haya en ellos diferencias, entendiendo que hablamos de los hombres de justo y elevado criterio, abominados de la guerra, hacen realizar sus deplorables consecuencias, los lamentables resultados que ofrece, por las vidas que se sacrifican, la sangre que se vierte y las riquezas que se pierden.

Y cosa extraña; no hay nadie que no sienta una especial atracción por las glorias militares, que no le produzca entusiasmo ó culto entusiasmo cuando con la guerra, el fragor de las batallas, las encarnizadas peleas de pueblo á pueblo y esas grandes manifestaciones de la barbarie científica, que se llaman combates.

Roba en la asamblea la atención pública cuando relator viene insertando la prensa respecto á la guerra que acaba de estallar entre el Japón y Rusia, sin que se piense que todo eso no representa otra cosa sino un cúmulo espantoso de errores.

Y ocurre esto: se da tal caso, porque ni la civilización ni la moral ha podido conciliar en el fondo de nuestro espíritu, los atavismos, ó los recuerdos de las épocas bárbaras, en que la razón solo se encontraba en la espada; la locura era corriente y natural y el hombre le basta un golpe de espada para dar un paso para considerarlo como enemigo, siendo la desconfianza y el recelo la nota característica de las sociedades primitivas.

Por tal causa, por origenes tan remotos, que aun subsisten y se manifiestan en muchas de las ocasiones de la vida, nos fascina la guerra, sin contar con que ella viene entre otras cosas, la falta de vago de la belleza artística que todos sus horrores representa, así como en el esplendor de la pompa militar.

Pero todo esto, como fácilmente se comprende no es lo perfecto, no es lo originario, es el atavismo de la barbarie, el recuerdo de otras épocas en que la civilización se encontraba en estado embrionario, que todo hombre no debe olvidar nunca aquellas admirables palabras de: Gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad.

suficiente medicamento que aplicarles con muy fundada esperanza de perfecta curación.

Desde el más encumbrado funcionario que ha de regir los destinos de las Naciones, hasta el humilde hijo del trabajo, desde el Ministro de Dios que debe ser santo y santificar y enseñar á sus prójimos, y desde el más opulento banquero ó hombre dedicado á los estudios científicos hasta el mendigo y el sencillito campesino, todos, si practicasen el deber de la Oración en la forma explicada, experimentarían pronto y saludables efectos en sus almas que, si bien no evitarían los estragos de las pasiones en momentos dados ó los efectos de la terrible noche de la vida con tantos elementos de perdición como proceden ya del interior del hombre mismo, ya de cuanto nos rodea, serían sin embargo poderosos elementos para que los que mandan lo hicieran con tanto temor de Dios y con verdadero amor á los pueblos, los que obedecieran en aquellos la representación de ese mismo Dios; el Ministro de la Religión trataría las cosas santas siempre santa y reflexivamente; el administrador se consideraría administrador de sus bienes recibidos de Dios y amparador del pobre y éste acatare la Providencia que lo ha constituido en su presente situación y no perdiera el inefable consuelo que la Religión le proporciona relacionándolo con su Dios, y el hombre de ciencia hallaría, como tantos sabios han hallado, en sus mismos descubrimientos, mayores incentivos de su fé y de su piedad. Con el laconismo y la precisión que le caracterizan lo ha dicho el P. San Agustín. *Recte novit vivere qui recte novit orare.* «Sabe vivir bien aquel que sabe orar bien.»

VI

¿Mas qué queréis que suceda, amados Hermanos é hijos nuestros, en una sociedad que ha rotos relaciones con Dios? Este es, á no dudarlo, el mal fundamental que nos aqueja.

Recordad, si queréis, los grandes centros de la sociedad en los que bailan, ya políticos y estadistas atamados, ya hombres de ciencia, ya la aristocracia de la sangre ó del dinero, observad las clases medias lo mismo en lo que se refiere á las ocupaciones del comercio, de la agricultura ó de la industria que en las relaciones del hogar, descendad á la pobre casa del jornalero ó á la cabaña del pastor y ca acorazarán al ver que, si bien, como es justo confesarlo, no faltan en cada uno de estos puntos de observación individuos y aun familias que entienden y practican el deber de la Oración, ya en una forma, ya en otra, pero coincidiendo más ó menos en el fondo de su esencia, la gran mayoría de los hombres, sus orientados, se pasan no ya los días y las semanas, sino los años y la vida entera sin acordarse para nada de Dios su Criador,

su Redentor y su insignis Bienhechor. Y, no obstante, el prurito moderno por la exaltación de la humanidad, ha descendido esta miserablemente de su verdadera nobleza, resucitando á la comunicación y trato con el Ser Supremo, para envilecerse adhiriéndose á sí mismos y haciendo sus ídolos de las criaturas deleznable. Hablad de todo esto á los que se tienen por ilustres ó á los que sin aspirar á tanto, viven de la materia y se enorgullecen con la sordina del menesteroso y otros con el nombre del ignorante. Y es este, sin embargo, aunque ten desconocido y desentendido, el resorte eficaz para la salvación del mundo.

Siquiera, pues, nosotros, amado Hermanos é hijos nuestros, que conocemos estas ideas y por misericordia del Señor las amamos, vivamos del espíritu de Oración tal cual es lo hemos explicado. Y sirva para los que conservan al menos la fé en la existencia de un Dios infinito y omnipotente esta exhortación, á fin de que la utilicen en la práctica de la vida y para aquellas otras personas que, no obstante su vida cristiana, suelen, sin embargo, aprovechar tan poco en la piedad y en la virtud, para que atiendan bien, y á su vez practiquen el deber de la Oración en la forma y con el espíritu que constituyen su esencia y dan garantías de resultado para gloria de Dios y provecho del alma.

Con tales disposiciones extremos este año en la Santa Cuaresma y en el ejercicio de la penitencia cristiana unimos éste de la Oración, podremos confiar en que serán estos días que se acercan, días de salud para nosotros.

Recibid, amados Hermanos é hijos nuestros, la bendición Pastoral que os damos muy cordialmente en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

De Nuestro Palacio Episcopal de Cádiz, Dominica de Sexagesima, 7 de Febrero de 1904,

JOSÉ MARÍA, OBISPO DE CADIZ,
A. A. de Ceuta.

ESCUELA SUPERIOR

DE ARTES É INDUSTRIAS
Y BELLAS ARTES, DE CADIZ

El sábado 13 del corriente á las 9 en punto de la noche, se dará en el acorrambrado local de la Escuela, la cuarta conferencia pública de este curso la cual estará á cargo del Profesor don Adolfo García Cabezas.

Verá sobre el siguiente tema:
«Importancia de los estudios que comprende el programa general de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes de Cádiz, é influencia que pueden tener en el progreso y bienestar de la Región.»
El cuestionario ó que se ajustará, según el art. 6.º del programa de estas conferencias, es como sigue:—

1.º ¿Cuál es el objeto de estas conferencias?

2.º ¿Qué importancia tiene esta Escuela con respecto á las demás de su clase en España?

3.º ¿En quantos grandes grupos pueden considerarse divididas las enseñanzas que se dan en ella y para qué aptitudes y profesiones son utilizables?

4.º ¿Qué estudios constituyen el primer grupo ó sea el más elemental?

5.º ¿Cómo influyen las enseñanzas de este grupo en la instrucción y cultura general teórica y práctica del obrero y de los demás elementos de la Sociedad?

6.º ¿Cuál puede ser la influencia de esta instrucción y cultura en el adelanto y perfeccionamiento de las industrias locales?

7.º ¿Cómo puede llegar á mejorarse el bienestar público y especialmente el del obrero siguiendo la juventud gaditana los cursos de esta Escuela?

8.º ¿Cuál sería la conveniencia y posibilidad de crear pequeñas industrias domésticas, como consecuencia natural de la difusión de las enseñanzas de la Escuela?

9.º ¿Cuáles serían entre esas pequeñas industrias las más fáciles y propias para ser creadas en Cádiz?

10.º ¿Que organización podrían darse para que constituyeran una producción regular, con demanda y consumo en España y en el Extranjero, suficientes para dar salida á toda la producción en condiciones ventajosas para los productores?

Para la mejor inteligencia de este punto, se copia á continuación, el texto del expresado art. 6.º

Art. 6.º Se rogará á cada conferente que redacte un cuestionario de seis preguntas como máximo y de diez como máximo, que resuman los puntos más principales de su conferencia. Estas preguntas se escribirán con letra grande y clara antes de empezar en una pizarra que se colocará á la vista de todo el mundo en el local en que aquella se dé. Se recomendará á los alumnos que toman copia de dichas preguntas y notas de la conferencia y que escriban después las contestaciones, interpretando como les sea posible, las ideas y razonamientos escuchados. Estos trabajos se recibirán en la Escuela en el plazo de dos días; serán examinados, por el conferenciante ó por la persona en quien al delegue, y, una vez clasificados por orden de mérito, será premiado el mejor en la forma que se acuerde, y tenidos en cuenta los demás, según su mérito relativo, para el expediente escolar del alumno, constituyendo base de clasificación, para la adjudicación del premio extraordinario de aplicación y de los demás y para las notas de curso.

LA VOZ DEL PRELADO

(Conclusión.)

Mucho se habla y con razón de los males que aquejan á la sociedad de nuestros días. Y se dice y de grado y de fuerza es cierto, que apenas hay clase en la sociedad que más ó menos no esté necesitada de curar sus llagas. Parecemos, amados Hermanos é hijos nuestros, que con este solo medio que apuntamos, habríamos

El nombre del alumno premiado será proclamado en la siguiente conferencia y en ella se le entregará la recompensa que se acuerde.

Cádiz 11 de Febrero de 1904.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

La reunión de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde señor Gómez Aramburu se reunió anoche la Comisión municipal de Fiestas y los señores agregados a la misma.

Asistieron los señores Clotet, Aramburu é Irujo (don Juan y don José), Ruiz Tagle, Nuche, Galvan, Ispizua, González Abreu, Pastorino, Mexia, Gargia de Arbolea, Navarro, Pérez de la Canal, Quero y otros señores.

El señor González Abreu dió cuenta de los trabajos para el festival del Parque de Genovés, haciendo observar que sería conveniente se prohibiera la circulación de carruajes por las calles Vedor y Andrábal, á fin de evitar disgustos.

Se acordó lo permitit el paso de carruajes por dichas calles, el día de la batalla de flores, desde la ora y media de la tarde.

Los que quieran entrar en el paseo de carruajes del Parque, lo harán por la calle Sacramento y Alameda, esperando el paso de la cabalgata detrás de la curi seguirán, con el fin de que el público y el Jurado puedan apreciar el mérito artístico de los adornos.

La señal de aviso para el comienzo de la batalla se dará por diez ó doce cornetas á una vez, terminando en la misma forma.

Para la venta de confetis, flores, etcétera, etc., hay 100 solicitantes, á los que se le concede permiso y para realizar su venta entrarán por detrás de las tribunas y de la cuerda que separa al público de él.

Por el centro del paseo serán admitidos ginetes y ciclistas.

Se designó una comisión compuesta por los tenientes de alcalde señores Aramburu (don Juan), Mier y Terán y Ruiz Tagle, para los asuntos relacionados con el cumplimiento de un bando que la Alcaldía dictará sobre todo lo concerniente á la batalla de flores.

Los carruajes que tomen parte en el concurso y batalla, están obligados á recorrer el límite que se les tiene señalado.

Al carruaje y ciclistas premiados se les entregará en el acto un distintivo que consistirá en una banderola.

Se acordó que á la entrada del Carnaval asistan las bandas del Hospicio provincial y Columna Infantil, esta última tocará el lunes y martes de Carnaval y domingo de Piñata, de día, en la plaza de San Antonio.

Las bandas militares de Alava y Pavía interpretarán durante los cuatro días bailables, de ocho y media á once y cuatro de la noche.

Dichas bandas tocarán cada cuatro horas, de modo que entre cada suceso no haya más intervalo que el de dos ó tres minutos.

Se acordó comunicarlo á los señores coroneles de los respectivos regimientos.

El Excmo. señor Capitán general del Departamento en atenta carta comunicó al señor Gómez Aramburu que con motivo del catarro bronquial que padece, no puede asistir al festival del Parque.

Por distintos causas se excusaron varios señores.

Se dió lectura á una carta de don Salvador Muñoz (a) Aranda vecino de Chilolena, en la que pregunta si habría inconveniente en que asistiera al concurso de carruajes una manola tirada por un hermoso toro, ambas cosas muy adornadas.

Se acordó contestarle que se sentía no poder acceder á su petición por temor que el toro se desmandara y produjera disgustos.

Se dió lectura á las solicitudes formuladas para competiciones, estas alcanzan el número de diez.

Se acordó que estas estuvieran á las doce y cuarto del domingo en la calle de la Adonza para asistir á la Cabalgata y á las tres de la tarde del lunes junto al tablado de la plaza de San Antonio para el concurso, así como que mañana se presenten en la alcaldía con uno de los trajes que han de vestir, para lo cual se les avisará oportunamente.

La reunión terminó á las once próximamente.

BATALLA DE FLORES

La comisión respectiva participó al público, que la tribuna central construída nuevamente será destinada á la banda de Infantería de Marina y la que estaba dedicada á ésta ó sea la situada enfrente, será para el público que tenga adquirida silla de la tribuna central, en razón á estar colocada en la misma línea de las tribunas y sillas de paseos y de poderse colocar en ella dos filas más de sillas que serán 5.ª y 6.ª las que se expendrán á 2 pesetas.

Las cuatro primeras filas de esta tribuna están agotadas las sillas.

Hay vendidas muchas sillas de paseo.

También serán admitidos en el lugar de la batalla, ginetes á caballo y ciclistas, estos últimos con las máquinas adornadas.

El precio de los permisos será de dos y una pesetas, respectivamente.

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

(SERVICIO RETRASADO)

Por el correo

Dejamos de publicar muchos telegramas que por el correo recibimos anoche, por haber perdido en su inmensa mayoría todo interés.

Voto de censura desechado

Madrid 9.

El voto de censura contra el señor Romero Robledo presentado en el Congreso fué desechado por 161 votos de la mayoría contra 81 de todas las oposiciones juntas. Se abstuviéron de votar los señores Gasset y Burrell, y acaso algunos más. De las minorías votó en favor del señor Romero Robledo el señor Bañón,

absteniéndose también algunos otros.

En seguida volvió á ocupar el sillón de la presidencia el señor Romero Robledo, siendo recibido con un entusiasta aplauso de la mayoría; los escanios de las minorías habían quedado desiertos.

La inviolabilidad regia

Mañana se publicará en la Gaceta una circular del Fiscal del Tribunal Supremo recordando que se debe perseguir inflexiblemente tanto la exaltación á la rebelión como todo ataque á la inviolabilidad de los Reyes incluso á las Reinas que hayan ejercido autoridad manifestando que no cabe hacer deslinde de personas.

También considera como delito que con todo rigor debe perseguirse las predicaciones contra el orden público en reuniones y mítines.

Temores

El señor Maura ha dicho que teme que pueda alcanzarnos alguna salpicadura en el conflicto internacional que ha comenzado con la guerra entre Rusia y el Japon.

Cese

Se ha firmado el cese del señor Cincunegi de secretario de la Junta Consultiva.

De Marina

Se han firmado los decretos ascendiendo á alféreses á los alumnos de Administración de la Armada don Francisco Rodríguez, don José Caballero, don Justo Ugidos y concediendo pensión del diez por ciento de su sueldo al capitán de fragata don Federico Loygorri.

Peligro grave

Madrid 10.

Témese dado el aspecto que toma la guerra ruso-japonesa que tengan necesidad de intervenir en la contienda Francia é Inglaterra.

(SERVICIO CORRIENTE)

El conflicto se agranda

Madrid 11, 10'50.

Telegramas de San Petersburgo acojen el rumor de que varios banqueros ingleses han facilitado al Japon diez millones de libras esterlinas con la condición de entregar cuarenta en el caso de triunfar.

Nótase que hay tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Preocupación

Madrid 11, 14.

Despachos de París dicen, que monsieur Delcassé está preocupado ante la posible actitud que pueda adoptar China y la cual servirá de norma á las potencias.

Témese que China facilite á las tribus boxeras armas y dinero para que ataquen por retaguardia á los rusos.

Consejo de ministros

Madrid 11, 14'16.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El presidente señor Maura informó sobre el rompimiento de hostilidades de Rusia y el Japon, sobre la crisis algodonera y sobre el curso de los debates en ambas Cámaras.

Comisión

Por la tarde se reunirá la Comisión de

Presupuestos del Congreso y ten pronto como dictamine, se dirigirá el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.

Manifestación

Entre los estudiantes hubo un conato de manifestación, sin consecuencias.

Buques capturados

Madrid 11, 15.

Telegrafían de Nagasaki que la escuadra japonesa ha capturado ocho cruceros rusos que habían sufrido averías en el combate y bombardeo de Port-Arthur, conduciéndolos á Manampo.

Los japoneses en Corea

Despachos de Tokio comunican que las tropas japonesas han entrado en Gema.

Los japoneses han volado un puente en el ferro-carril de la Mandchuria, muriendo á consecuencia de la explosión treinta personas.

Bombardeo reanudado

Madrid 11, 15'25.

Segun noticias de Londres la escuadra japonesa reanudó ayer el bombardeo de Port-Arthur durando 25 minutos.

Un crucero japonés fué echado á pique por las baterías rusas.

En Corea

Madrid 11, 18'15.

En Corea tienen ya desembarcados los japoneses 36.000 soldados.

Prisioneros

En Chemulpo han sido copados dos transportes rusos que conducían dos mil soldados, por la escuadra japonesa.

Los rusos intentaron resistir pero fué inútil su empeño quedando prisionero.

Senado

Madrid 11, 19.

En el Senado continuó el debate político interviniendo los señores Ministro de Gracia y Justicia, Darville, Marqués de Tejada de Valdovinos y Montero Rios.

Este señaló las ventajas del programa democrático.

Congreso

Continuó la discusión del tratado de Suecia.

Había gran desanimación en la Cámara.

Los republicanos no concurrieron por haber asistido á los mítines celebrados con motivo de ser el 11 de Febrero.

Más del Senado

Madrid 11, 20.

El Sr. Labra defendió los ideales republicanos en la alta Cámara.

El Sr. Maura hizo el resumen elogioso de la campaña parlamentaria del Gobierno.

Dice que después de los debates siente éste más fuerte que antes.

Papel para envolver y tapizar.

Se vende por arrobas en el Establecimiento calles del Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz.

Espectáculos

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela.—Función para hoy: Lagartol... Lagartol—El presidiario.—La Camarona—El intérprete.

Imprenta de LA DINASTIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 dep.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
 Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual á Centro América.
 Una expedición mensual al Rio de la Plátta.
 Trece expediciones anuales á Filipinas.
 Una expedición mensual á Canarias.
 Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación y Algeciras y Gibraltar.
 Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía presta á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. "El Comercio", Pinar de Palacio-Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol 12—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.,—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. "El Comercio" y C.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz EN SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que dé antiguo se lean en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Sé hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción,

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en maquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y MENSAJES

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" harán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encuadrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.